



290882

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A
FAVOR DE DON FEDERICO HERNANDEZ DE LEON, DE NACIONALIDAD
ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, Dos de Mayo, 220.

s o b r e:

PERFECCIONAMIENTOS EN LA ELABORACION DE ENVASES.



290882

La presente solicitud tiene por objeto garantizar el derecho de fabricación y explotación en exclusiva para España sobre perfeccionamientos en la elaboración de envases.

5.- La finalidad del perfeccionamiento es la de crear un tipo de empaquetadura sin rigidez que sea apto para recibir y proteger cualquier producto en estado de absoluta pulverización en condiciones de máxima cobertura y aislamiento contra los agentes hidratantes exteriores.

10.- Conocidas las anteriores experiencias del empleo de tejidos extraordinariamente tupidos con los que no se lograba la impermeabilidad requerida, el solicitante recurre al empleo de materias plastificables capacitadas para constituir una masa compacta y maciza con la ductilidad apropiada para la torsión y flexiones lógicas en todo envase.

15.- Como consecuencia de lo anterior, se procede a la realización de un envase con la forma clásica de bolsa o de saco, elaborándolo con un tejido el cual es sometido al recubrimiento de una capa de material plastificable formando una extensión o lámina plana en la que se solidifican todos los hilos del tejido.

20.- Seguidamente y como ampliación de lo enunciado se expone un caso de realización práctica del envase describiéndolo con sujeción al ejemplo consignado en el gráfico adjunto.

25.- En dicho plano: en la Figura 1ª., se representa un fragmento de tejido simple (4) dibujado con gran ampliación de la realidad en el que el resultante del trenzado normal de la urdimbre (5) con los hilos de trama (6) dan lugar a dejar muy visible la superficie compacta e impermeable (7) producida por la solidificación de la cubierta de material plastificable con que aquellos se impregnan.

30.- La Figura 2ª., prosigue mostrando en un corte medio del tejido como el tramado textil (8) se hace solidario de la capa total y uniforme creada por la indicada solidificación del baño o recu-



brimiento de material polivinílico a que ha sido sometida, según haya sido el procedimiento empleado.

5.- Finalmente la Fig. 3ª., representa en una perspectiva convencional como queda resuelto el envase (9) formado por la superposición de las dos mitades de la placa o extensión tejida, la que cierra sus dos aristas angulares adyacentes como son: la base (10) y la costura marginal (11) opuesta a la del doblez natural del tejido (13) dejando superiormente la boca abierta (12) susceptible de recibir el procedimiento de cierre que mas convenga en cada caso, bajo la aplicación de medios y métodos que no es necesario especificar por ser conocidos y al margen de la presente exposición.

10.- El recubrimiento del tejido inicial (8) puede realizarse indistintamente una sola vez por una de las caras, así como por las dos opuestas, aumentando el grosor y llegando a dejar completamente envuelto y oculto el tejido, interior y base del tabique que integrará el saco o envase. Las propiedades del material plastificable empleado en esta fabricación, dan lugar a la obtención de un envase completamente impermeable e antihigroscópico, 15.- de suave tacto, ductilidad y adaptación a los relieves de la forma del contenido, capaz de soportar resistentemente todos los peligros del acarreo sin deterioro ni filtraciones que puedan producir pérdidas.

20.- En cuanto a otros detalles del formato del envase se incluyen en la amplia posibilidad de confección que ya se ha expuesto, admitiendo las variantes de dimensiones y calidades que dejan sin desvirtuar la esencialidad porque se rige la patente.

NOTA

25.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

30.- 1ª.- Perfeccionamientos en la elaboración de envases, que se caracterizan por constituir como punto de partida, un tejido de



290882

manifiesta holgura entre trama y urdimbre, elaborado con cualesquiera de las fibras textiles adecuadas para recibir la adherencia de una materia plastificante hasta formar una película uniforme que dá lugar al correspondiente armado del tejido otorgándole en el tiempo de superficie plana resultante, las condiciones de imporsidad y transparencia oportunas para la finalidad buscada.

5.- 2.- Perfeccionamientos en la elaboración de envases, según la reivindicación anterior caracterizados porque el lado o lados del envase unidos solidificando la superposición de los margenes del fragmento de tejido utilizado para la elaboración, puede ser reforzado con miras a la mayor solidez e impermeabilización de saco-envase conseguido.

10.- 3.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA ELABORACION DE ENVASES.

15.- Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a

16 AGO 1933

6

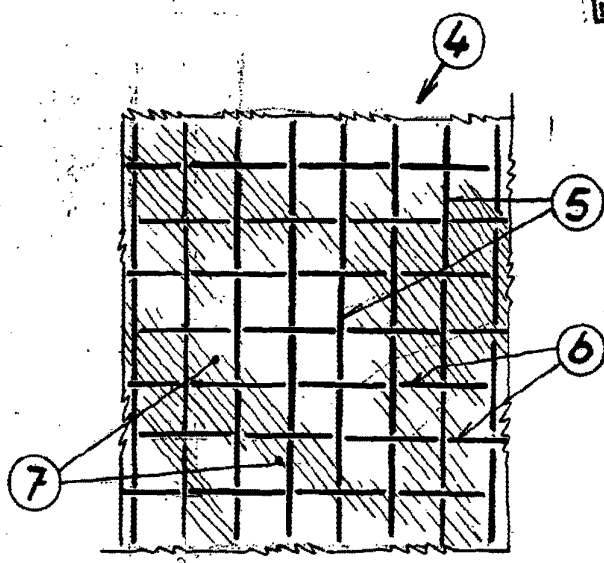
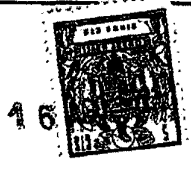


fig. 1

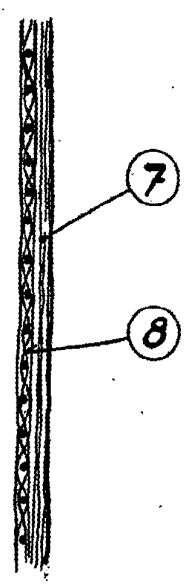


fig. 2

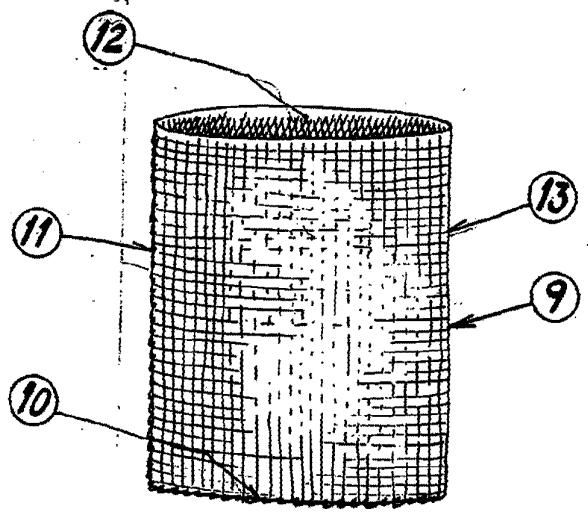


fig. 3

290882

Escala variable

18 Apr 1900